La Consejera de Salud del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta escrita (10-21/PES-00222), presentada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, solicitando “información sobre

1- ¿Cuándo va a vacunar el Gobierno de Navarra a estudiantes que hayan obtenido una beca de movilidad internacional? ¿Van a garantizar que estas y estos estudiantes puedan mantener y aprovechar todas las becas de movilidad internacional sin que la limitación de la vacunación frente a la covid-19 sea un problema?

2- ¿Cuándo va a vacunar el Gobierno de Navarra a personas con enfermas crónicas? ¿Se van a vacunar únicamente con criterio de edad?

3- ¿Cuándo va a vacunar el Gobierno de Navarra a personas con discapacidad sin reconocimiento de gran dependencia? ¿Se van a vacunar únicamente con criterio de edad?

tiene el honor de remitirle la siguiente información:

1 - El Dpartamento de Salud del Gobierno de Navarra, tras recibir el Servicio Navarro de Salud–Osasunbidea (SNS-O) los listados correspondientes, inició a finales de junio la citación para vacunar en la Comunidad Foral a cooperantes, estudiantes participantes en el programa de estudios internacionales Erasmus y de otras personas en situaciones equivalentes, según las indicaciones recogidas en la última actualización de la Estrategia de Vacunación estatal. La vacunación de estas personas se está desarrollando a lo largo del mes de julio.

En concreto, estos colectivos están recogidos en la actualización número 8 de la citada Estrategia de Vacunación estatal, en su punto 9, en la que se detalla que “se vacunarán los viajeros internacionales que estén enmarcados en alguno de los grupos de población en los que se recomienda la vacunación”, y en la que se establece como requisitos, entre otros, que “viajen durante un tiempo prolongado superior a 3 semanas” y “por motivos laborales, de estudios o por causa de fuerza mayor”.

2 - El departamento está avanzando en el trabajo para cubrir a todas las personas con enfermedades crónicas. La vacunación de la mayoría de personas que componen este grupo está ya cubierta debido a que estas enfermedades se correlacionan con el factor de edad. En estos momentos –se recuerda– se está vacunando ya a nivel general hasta los 16 años.

3 - El Gobierno de Navarra tiene previsto vacunar a las personas con discapacidad intelectual mayor del 65% aunque no tengan reconocido el grado de gran dependencia. Al igual que en el caso anterior, la vacunación de la mayoría de personas que componen este grupo está cubierta.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 28 de julio de 2021

La Consejera de Salud: Santos lnduráin Orduna